



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA

**INFORME NARRATIVO DE LA RENDICION DE
CUENTAS 2020**

Presidente Manuel Eusebio Romero Merchán
Administración 2019-2023

Junio 2021

Posorja-Ecuador



INFORME NARRATIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS 2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POSORJA

1. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Ciudadanos/as

El 15 de Mayo del año 2019, se posesiona el nuevo Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, como parte de nuestro plan de trabajo, nos propusimos ofrecer a la ciudadanía un gobierno de puertas abiertas, transparente, participativo, cuya administración de obras, bienes y servicios se logran bajo los principios de calidad y calidez hacia nuestros Posorjeños y Posorjeñas.

Son dos los sectores estratégicos que hacen de nuestra administración un gobierno por resultados, con un potencial en la gestión interinstitucional que se ha vuelto referente en la Provincia del Guayas:

- ❖ Primero.- El compromiso con la responsabilidad social y ambiental: El nuevo gobierno ha logrado mejorar las relaciones con el sector empresarial, industrial y gremios de la Parroquia Rural de Posorja, obteniendo grandes logros en los ámbitos sociales, económicos y en la generación de bienes y servicios.
- ❖ Segundo.- La voluntad política en alcanzar los resultados de gestión: el trabajo coordinado entre el presidente y los demás vocales, ha logrado la mejora en la articulación de obras y servicios con la Municipalidad de Guayaquil, Prefectura del Guayas, CNEL y Ministerios.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Posorja presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 en el marco de las atribuciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La rendición de cuentas se despliega sobre el cumplimiento del plan de trabajo de la máxima autoridad elegida para el periodo administrativo parroquial 2019-2023, el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Posorja 2019-2024 y la ejecución del Plan Operativo Anual 2020. En este contexto, tanto para el Gobierno Parroquial como para las personas jurídicas creadas por acto normativo.

El artículo 70 del COOTAD que trata las atribuciones del Presidente de Junta Parroquial Rural, establece en su literal v) el deber de Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.



La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, establece al proceso de Rendición de Cuentas como un derecho constitucional y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina que es una obligación de las autoridades y funcionarios públicos cumplir con esta disposición, de igual forma, reconoce el ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, como una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia en la gestión municipal.

La nueva institucionalidad del Estado ecuatoriano, actualmente, no se define desde tres funciones, sino desde cinco funciones. Por tanto, la cuarta función del Estado ecuatoriano según la normativa constitucional, fomenta e impulsa la participación ciudadana, como un derecho ciudadano y parte de la institucionalidad del Estado, en todos sus ámbitos. En este contexto, desde el nivel constitucional y normativo, se crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y que es fortalecido con la aprobación de un marco legal que fomente la planificación participativa y el control social.

En este orden, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) regula y normativiza mediante mecanismos, instrumentos, procedimientos y procesos establecidos para la Rendición de Cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como también, de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o sean partícipes de asignaciones estatales y desarrollen actividades de interés.

El 10 de marzo del 2021, mediante Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, aprueba del Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2020 en el cual se establece los sujetos obligados a rendir cuentas, dentro de los cuales están integrados los del régimen autónomo descentralizado y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

El cronograma establecido para el proceso de rendición de cuentas, según el Reglamento, estipula que las actividades se ejecutarán entre los meses de enero a julio (por ser año de elecciones) del año 2021 y dividido en cuatro fases:



CRONOGRAMA



Reglamento de Rendición de Cuentas Art. 12



A través del proceso de Rendición de Cuentas, entendido como proceso participativo e incluyente ponemos a consideración de ustedes toda la información acerca de la gestión del gobierno parroquial durante el año 2020.

2. DESARROLLO DEL CONTENIDO

2.1. Programas Y/O Proyectos Contratados Y Ejecutados en Plan Operativo Anual (Poa) 2020

Los componentes son temas territoriales por el cual se organizan los bienes, obras y servicios del GAD Parroquial Rural Posorja.

La presente rendición de cuentas contiene programas y/o proyectos que corresponden a los componentes:

- Asentamientos Humanos
- Socio-Cultural
- Económico Productivo
- Político – Institucional

A continuación, tenemos los programas y/ proyectos que pertenecen al componente de asentamientos humanos, que guardan relación con el desarrollo de la competencia de "Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos" (según: Cootad Art.65: literal b)

a. Cerramiento del Parque 20 de Septiembre del Barrio 20 de Septiembre

Se ejecutó el mantenimiento, pintado e instalación de cerramiento en el Parque 20 de Septiembre, situado en el barrio del mismo nombre en el 3ro y 4to. Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 174)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto ejecutado fue de USD \$13.031,05 y el proceso utilizado para esta contratación fue Subasta Inversa



b. Mantenimiento y adecuación de la cancha del Barrio Colinas de Posorja

Se ejecutó el Mantenimiento y pintado de la Cancha Colinas de Posorja ubicada en el barrio del mismo nombre en el 1ro y 2do. Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 173)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto ejecutado fue de USD \$7.000,00 y el proceso utilizado para la contratación fue Ínfima Cuantía.

c. Instalación de mallas de nylon en cancha de Barrio Ciudad de Quito

Se ejecutó la instalación de mallas de nylon en la cancha del Parque Quito ubicado en el Barrio Ciudad de Quito en el 1 er. Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024 (Pág. 173)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que refiere al Crear lugares de ocio, esparcimiento y recreación familiar (Pág. 22)

El presupuesto ejecutado fue de USD \$3.000,00 y el proceso utilizado para la contratación fue Ínfima Cuantía.

A continuación, tenemos los programas y/ proyectos que pertenecen al componente socio cultural, que guardan relación con el desarrollo de la función de Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad (Según Cootad Art.64: literal i)

d. Proyecto vacaciones danza, guitarra, teatro y oratoria

Se ejecutó el 70% del Proyecto de Vacacionales de Danza, guitarra, teatro y oratoria. Esto se paralizó debido a las restricciones de asociatividad producto de las resoluciones adoptadas por las diferentes instancias de las entidades de control. En abril del año 2020 se confirmó el fallecimiento del proveedor contratado.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019-2024 (Pág. 181-182)



También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Elaborar un plan de actividades anual para reactivar el rescate de las tradiciones de la parroquia.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$7.300,00 y el proceso utilizado para la contratación fue Régimen Especial.

e. Festival Carnavaleiro Posorja 2020

Se ejecutó el Programa de Festival Carnavaleiro en el sector de la Poza en la parroquia Posorja en el 1er. Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 181-182)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Elaborar un plan de actividades anual para reactivar el rescate de las tradiciones de la parroquia.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$10.000,00 y el proceso utilizado para la contratación fue Régimen Especial.

f. Proyecto Atención domiciliaria al Adulto Mayor

Bajo la modalidad de Convenio con el MIES, se ejecutó el proyecto de Espacios Activos con Alimentación y Espacios Activos Sin Alimentación para la atención del adulto mayor en el 1ro, 2do,3ro, y 4to Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 178)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Diseño de programas que fomenten espacios de recreación con atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$1.565,36 bajo la modalidad de convenio marco de cooperación interinstitucional.

g. Proyecto Atención a Personas con Discapacidad

Bajo la modalidad de Convenio con el MIES, se ejecutó el proyecto de Atención al Hogar y Comunidad para las personas con discapacidad en el 1ro, 2do,3ro, y 4to Trimestre del POA 2020



Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 178)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Diseño de programas que fomenten espacios de recreación con atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$14.380,00 bajo la modalidad de convenio marco de cooperación interinstitucional.

h. Proyecto de 5 Centros de Desarrollo Infantil

Bajo la modalidad de Convenio con el MIES, se ejecutó el proyecto de Desarrollo Infantil para la atención de niños entre 1 a 3 años de edad en condiciones de vulnerabilidad en el 1ro, 2do, 3ro, y 4to Trimestre del POA 2020

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 177)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Diseño de programas que fomenten espacios de recreación con atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$61.532,70 bajo la modalidad de convenio marco de cooperación interinstitucional.

i. Evento artístico, cultural gastronómico, turístico denominado feria gastronómica y emprendimiento para el fomento de la reactivación económica post-covid-19 Parroquia Posorja

Se ejecutó los Programas artísticos y culturales para promover las costumbres y tradiciones de la Parroquia Posorja en el 2do y 3er Trimestre del POA 2019.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 180-181)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Elaborar un plan de actividades anual para reactivar el rescate de las tradiciones de la parroquia.

El presupuesto ejecutado fue de \$4.916,00 y el proceso utilizado para su contratación fue Régimen Especial.



j. Ser Bachiller 2019 (arrastre)

Se ejecutó un pago pendiente del Programa Ser Bachiller Posorja 2019 en el 1er Trimestre del POA 2020. Esto debido a que el proveedor no presentó los documentos habilitantes a tiempo para su pago en el año 2019.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 180)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Fortalecer las relaciones con las entidades públicas y privadas en el ámbito de la Salud y la Educación.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$1.176,00 y el proceso utilizado para su contratación fue la Ínfima Cuantía.

k. Escuela de Atletismo GAD Parroquial Posorja-Cholito Manjarres

Se ejecutó la Escuelas Atletismo GAD Parroquial Posorja-Cholito Manjarres en el 4to. Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 179)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Fomento del deporte y de la integración familiar mediante la creación de lugares de ocio y esparcimiento

El presupuesto ejecutado fue de USD \$1.000,00 y el proceso utilizado para su contratación fue la Menor Cuantía en Servicios.

A continuación, tenemos los programas y/ proyectos que pertenecen al componente económico productivo, que guardan relación con el desarrollo de la competencia Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (Según Cootad Art.65: literal d)

l. Convenio NOBIS

Se ejecutó el Convenio Nobis -Capacitación Taller textil enfocado a la asociatividad Parroquia Posorja en el 1ro,2do, 3er y 4to Trimestre del POA 2020.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 182)



También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Promover talleres de liderazgo para que fomente la asociatividad y el empoderamiento barrial.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$10.000,00 y el proceso utilizado para su contratación fue mediante convenio de cooperación interinstitucional.

m. Convenio Supérate

Se ejecutó un pago pendiente del Convenio Supérate 2019 en el 1er Trimestre del POA 2020. Esto debido a que el proveedor no presentó los documentos habilitantes a tiempo para su pago en el año 2019.

Esta ejecución guarda sujeción a la Matriz de Programas y/o Proyectos consolidados para su ejecución de la Parroquia Posorja y Data de Posorja planificado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2024 (Pág. 182)

También, esta ejecución tiene concordancia con la oferta hecha en el plan de trabajo de las elecciones 2019, que se propuso el Promover talleres de liderazgo para que fomente la asociatividad y el empoderamiento barrial.

El presupuesto ejecutado fue de USD \$1.888,00 y el proceso utilizado para su contratación fue la ínfima Cuantía de Servicios.

2.2. Informe de Liquidación Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

En cumplimiento con el código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 122, capítulo III, Sección VI y demás disposiciones legales, tengo a bien, present a usted informe sobre la liquidación del Presupuesto de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, a fin de que proceda con su aprobación:

ANTECEDENTES

El presupuesto participativo 2020, se llevó acabo con sus respectivos procesos, interviniendo la Comisión de planificación y Presupuesto presidido por el presidente de la comisión la Sra. Alexandra Ayala y los Sres. Andrés Parrales Terán y Julio Jaime Quimi quienes mediante sesión conformaron los lineamientos que serían de base para la priorización del Gasto, luego en Asamblea parroquial se efectuó la multivotación para la priorización de gastos y a su vez con grupos Prioritarios, luego de todo este proceso se presentó el anteproyecto del Presupuesto Participativo 2020, que se efectuó el 31 de octubre del 2019 con una asistencia de 20 participantes por tema pandemia COVID-19 y que luego mediante sesión extraordinaria con el cuerpo ejecutivo y legislativo el 18 de Diciembre se efectuó el conocimiento y debate, el día 30 de Diciembre del 2019 aprobaron el Presupuesto Participativo 2020 y su Plan Operativo Anual

GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA



- Extracto de la proforma Presupuestaria inicial de ingresos 2020.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 94.234,39
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 219.880,24
TOTAL DE INGRESOS		\$ 314.114,63

- Extracto del Presupuesto de ingresos 2020.

PARTIDA PRESUP	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	INGRESOS 01/01/2020 AL 31/12/2020	SALDO POR DEVENGAR
18.01.03	DE EMPRESAS PUBLICAS	\$205.81	\$205.81	\$0.00
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$94,234.39	\$94,234.39	\$0.00
28.01.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$504,362.50	\$377,474.92	\$126,887.58
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$219,880.24	\$219,880.24	\$0.00
28.10.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$25,396.17	\$25,396.17	\$0.00
37.01.01	DE FONDO GOBIERNO CENTRAL (Banco Central al 31/12/2019)	\$181,723.11	\$181,723.11	\$0.00
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	\$40,729.50	\$40,729.50	\$0.00
38.01.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S	\$34,882.47	\$20,415.00	\$13,942.47
TOTAL DE INGRESOS		\$974,526.61	\$960,059.14	\$140,830.05

- En la partida Presupuestaria 18.01.03 de EMPRESAS PÚBLICAS por un valor de \$205,81 ingreso por devolución de medidores de energía eléctrica.
- En la partida Presupuestaria 18.06.08 de APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES por un valor de \$94.234,39 correspondiente al 30% de las asignaciones del Estado.
- En la partida Presupuestaria 28.01.01 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO por un valor de \$377.474,92 que comprende a liquidación del Proyectos Personas con discapacidad \$54.111,56, Centros de Desarrollo Infantil por \$281.813,57, Atención al Hogar y la Comunidad Adulto Mayor \$ 41.549,79 en convenio de MIES.
- En la partida Presupuestaria 28.06.08 de APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES por un valor de \$219.880,24 correspondiente al 70% de las asignaciones del Estado.
- En la partida Presupuestaria 28.10.03 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS por un valor de \$25.396,17 que corresponde a la devolución del Impuesto al Valor Agregado por el año 2019.
- En la partida Presupuestaria 37.01.01 de FONDO DE GOBIERNO CENTRAL por un valor de



\$181.723,11, saldo en Cuenta Corriente del Banco Central N° 2220093 al 31/12/2019.

- En la partida Presupuestaria 38.01.01 de CUENTAS POR COBRAR por un valor de \$40.729,50, última cuota de asignación del presupuesto general correspondiente al mes de diciembre del 2019.
- En la partida Presupuestaria 38.01.07 de ANTICIPO POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S por un valor de \$20.415,00, anticipos generados a proveedores.

<u>PART.</u> <u>PRESUPUESTARIA</u>	<u>DETALLE</u>	<u>DEL 01/ENERO</u> <u>AL</u> <u>31/DICIEMBRE</u>
5	GASTOS CORRIENTES	\$94.196,31
7	GASTOS DE INVERSION	\$577.716,37
84	BIENES DE LARGA DURACION	\$2,744.07
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$36,301.18
97	CUENTAS POR PAGAR DE AÑO ANTERIOR	\$6,308.50
	TOTAL DE EGRESOS	\$717.266,43

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 51

Tenemos los gastos por remuneraciones unificadas \$60.655.40; décimo tercero sueldo por \$4.994,65; décimo cuarto sueldo por \$2.255,54; vacaciones no gozadas \$ 0.00, aportaciones patronales por \$6.557,94; fondos de reserva por \$ 3.389,09; personal administrativo como lo son presidente, cuatro vocales, secretario y tesorera; por tanto, en el año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **51 de Gastos en Personal** es por un valor de **\$ 77.852,62 dólares**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 57.

En estas partidas presupuestarias de gastos tenemos Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes por \$298,83, gastos que se generó por pago de matrícula del vehículo Vitara de placa GEA1113, gastos de notaría, tasa de recolección de basura.

Seguros por \$ 1.077,85 gastos generados por póliza de Seguro del vehículo Vitara de placa GEA1113 y Póliza por fidelidad de manejo de fondos Públicos.

Comisiones Bancarias por \$ 328,55 correspondientes a las transferencias realizadas en nuestra cuenta corriente del Banco Central.

En el año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **57 de Otros Gastos Corrientes** es por un valor de **\$1.705,23 dólares**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS CORRIENTES – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 58.



En estas partidas presupuestarias de gastos tenemos: Al Gobierno Central por \$ 6.846,71, se generan por el pago al Ministerio de Finanzas del 5x1000.

A Gobiernos Autónomos Descentralizados por \$7.791,75, valores que se pagan a Conagopare con un aporte del 2% y Conajupare con un aporte del 1% del presupuesto asignado.

En el año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **58 de Transferencias y Donaciones Corrientes** es por un valor de **\$14.638,46**.

Es así como los gastos corrientes correspondientes a las partidas presupuestarias del grupo 5 es de \$ 94.196,31 (NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS, CON 31/100 CTVOS).

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 71.

Tenemos los gastos por remuneraciones unificadas \$221.484,83; Décimo tercer sueldo por \$17.923,91; Décimo cuarto sueldo por \$14.305,50; vacaciones no gozadas \$ 400,00; Aporte patronal por \$25.752,83; Fondos de reserva por \$ 7.913,11; personal de inversión como lo son Promotores comunitarios, Asistencia Técnica, Panteonero y Chofer.

Por lo tanto, en el año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **71 de Gastos en Personal para Inversión** es por un valor de **\$ 287.780,18 Dólares**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 73.

En estas partidas presupuestarias corresponden a servicios básicos que se generan de las instalaciones donde se realizan las actividades del GAD Parroquial de Posorja entre ellas tenemos: Agua potable por \$24,41; Energía eléctrica por \$ 389,27; Telecomunicaciones \$389,83; Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistemas informáticos por \$ 112,00; Mant. Y reparación de equipos informáticos \$207,20; Materiales de Oficina por \$ 124,31; Materiales de Aseo por \$ 256,06;

En estas partidas presupuestarias de gastos tenemos: Agua Potable por \$ 316,21; Energía Eléctrica por \$ 1.067,55; gastos de servicios Básicos que se han generado por las instalaciones de los Infocentros en Posorja como en su recinto Data de Posorja, Casa comunal del Barrio 4 de mayo donde se desarrolló el proyecto en convenio con NOBIS, Centro de Reciclaje, Cementerio Jardín de la paz.

ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES por \$ 34.500,07, gastos generados por los eventos culturales contratados por Régimen Especial.

Eventos contratados por la anterior administración:

- Actividad artística y cultural para el programa de Reactivación económica con Feria Gastronómica de la Parroquia Posorja por \$ 4.796,07 dólares.
- Actividad artística y cultural para el programa Fomento del Turismo de la Parroquia Posorja por \$ 10.000,00 dólares.

Eventos contratados en el año 2019 pero se cancelaron en el 2020:

- Servicio de Instrucción y Dirección de coros de niños, jóvenes y adultos perteneciente a la parroquia Posorja por \$ 4.704,00 incluido IVA.
- Producción y organización de actividades artísticas y culturales para promover las



costumbres de la Parroquia Posorja (Navidad) en el mes de diciembre 2019 por \$15.000,00.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN por \$ 21.745,41, gastos generados por alimentos preparados niños de los cinco centros de Desarrollo Infantil, proyecto en convenio con MIES.

MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) por un valor de \$ 823.20, mantenimiento de aires acondicionados de Infocentro Posorja y Data de Posorja, Casa comunal 4 de mayo.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS por \$ 196.65, se realizó mantenimiento a todos los aires acondicionados del Gad Parroquial así también a los que se encuentran en los Infocentros de Posorja y Data de Posorja, contratado por la actual administración.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS por \$ 1,195.17, se realizó la adquisición de cuatro neumáticos y mantenimiento como lo son cambios de aceite al vehículo perteneciente al GAD Posorja de Placa GEA1113.

ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS por \$ 6,498.00, gastos que se genera por dos locales que se arrienda para funcionamiento de proyecto de Infocentro en Posorja por \$475 mensuales y su Recinto Data de Posorja por \$280 mensuales, cabe señalar que por lo meses que se paralizó las actividades en el mes de marzo y abril no cancelamos arriendo en ambos locales.

CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA por \$ 42,612.50.

En el año 2019, se realizó la contratación para la elaboración de tres estudios de obras en infraestructura en la parroquia Posorja por \$ 16.800, 00 incluido IVA, la misma que cancelada en su totalidad en este periodo 2020.

Así como también se contrató en el año 2019, para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, la cual en este periodo fue cancelada en su totalidad.

HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS por \$ 1,322.00

Se contrato servicio de entrenamiento para niños y jóvenes en el deporte de atletismo en la parroquia Posorja.

CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL por \$ 13.664,00.

Se realizó la contratación de servicios de capacitación dirigido para los jóvenes "Ser Bachiller", por \$ 7.056,00 dólares

Se realizó la contratación de programa de profesionalización para trabajadores en el área de construcción por \$ 6.608,00 dólares.

ALIMENTOS Y BEBIDAS por \$ 43.636, 26.



Se adquirió 960 kit de alimentos para proyecto Centro de Desarrollo Infantil en convenio con MIES por \$ 29.479,62 en los meses de abril y mayo.

Así como también 522 kits de alimentos para proyecto Centro de Desarrollo Infantil en convenio con MIES por \$ 14.156,64 en el mes de diciembre.

MATERIALES DE OFICINA por \$ 927,69.

Se adquirió materiales de oficina para poder realizar la ejecución de los proyectos en cuanto a la entrega de informes y documentos reglamentaria.

MATERIALES DE ASEO por \$ 963,29.

Se adquirió materiales de aseo para poder realizar la ejecución de los proyectos en cuanto a la limpieza de espacios requeridos por los usuarios.

INVENTARIOS DE GASTOS PARA SITUACIÓN DE EMERGENCIA por \$ 38.610,98.

Se adquirió kits de alimentos por la declaratoria de emergencia en pandemia por COVID-19.

Adquisición de cabinas de sanitización – TDS por un valor de \$ 7.056,00.

Adquisición de equipos e insumos de protección para el personal por un valor de \$ 7.594,98.

El año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **73 de Bienes y Servicios para inversión** es por un valor de **\$ 209.582,06**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 75.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES por \$ 26.848,66.

Servicio de instalación de cerramiento del parque del Barrio 20 de septiembre por \$ 13.859,87.

Servicio de instalación de cerramiento del parque La Dolorosa por \$ 12.988,79.

EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA por \$ 39.623,72.

Servicio de fabricación e instalación de letras corpóreas en el malecón de la cabecera parroquial por \$ 7.840,00.

Servicio de mantenimiento e instalación de malla nylon en la cancha del barrio Ciudad de Quito por \$ 2.672,99.

Servicio de mantenimiento y adecuación de la cancha del barrio Colinas de Posorja por \$ 6.991,85.

Servicio de instalación de cerramiento, máquinas biosaludables en el parque San José del barrio Santa Clara por \$ 22.118,88.

El año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **75 de Obras públicas** es por un valor de **\$ 66.472,38**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 78.

En la partida presupuestaria **A Entidades del Presupuesto General** por un valor de \$ 5.551,75.



Valores transferidos a la cuenta Distrital del MIES por reintegro de valores; \$4.943,56 por el proyecto Centro de Desarrollo Infantil y \$ 608,19 por el proyecto atención al Hogar y la comunidad para personas con Discapacidad.

El año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **78 de Transferencias para inversión** es por un valor de **\$ 5.551,75**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS FINANCIEROS por un valor \$8.330,00.

En esta agrupación solo ejecutamos gastos de la partida presupuestaria, Sector Público Financiero por un valor de \$ 8.330,00 que corresponden a los intereses pagos por los dos créditos que fueron adquiridos por la anterior administración con el Banco de Desarrollo del Ecuador.

Es así como los gastos de inversión correspondientes a las partidas presupuestarias del grupo 7 es de \$ 577.716,37 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS, CON 37/100 CTVOS.)

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 84.

En la partida presupuestaria de Mobiliarios por un valor de \$1.941.50, se adquirió una impresora multifuncional Morforce, tintas para impresora Epson y una laptop HP.

Se adquirió aire acondicionado tipo Split 24.000 BTU marca TCL e instalación por \$ 802,57.

El año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **84 de Bienes de larga duración** es por un valor de **\$ 2.744.07**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 96.

En la partida presupuestaria Al Sector Público Financiero por un valor de \$ 36.301,18, se generó del pago del capital de los créditos que el Banco de Desarrollo del Ecuador otorgo a la administración anterior para obras.

El año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **96 de Amortización de la deuda Pública** es por un valor de **\$ 36.301,18**.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE INVERSIÓN – PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 97.

En la partida presupuestaria de cuentas por Pagar por un valor de \$6.308,50, se generó por planilla del IESS correspondiente al año anterior mes de diciembre del 2019, así también declaraciones tributarias y cancelación a proveedor.

El año 2020 nuestras partidas presupuestarias de la agrupación **97 Pasivo Circulante** es por un valor de **\$ 6.308,50**.

Quedando así un total de gastos corrientes y de inversión por un valor de \$ 717.266,43, (SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES, CON 43/100 CTVOS).

En nuestra cuenta corriente del Banco Central al 31 de diciembre del 2020 existe un valor de \$ 242.792,71 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS, 71/100).





Print de estado de cuenta al 30 de diciembre del 2020 2220291

2220291_12_2020.pdf x 2220093_12_2020.pdf x | +

Archivo | E:/Escritorio/MARIE%20Q/ESTADOS%20DE%20CUENTAS/2020/2220291_12_2020.pdf

1 de 2

Vista de página | Lectura en voz alta | Dibujar | Resaltar | Borrar



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
 Del 12-01-2020 Al 12-31-2020

Fecha de Proceso : 08-JAN-2021 13:09

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 15,425.95

CTA. CTE. : 02220291 GAD PQ POSORJA(GUAYAQUIL)-INFA

DIRECCION :

FECHA	HORA OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
30/12	10:35	QUI	1358520	1358520	Transferencias a través del SPL	15,425.95	0.00	GAD PQ POSORJA(GUAYAQUIL)
Fecha de Emisión: 30/12/2020 Obs: Ref.: 004 Traspaso a Cuenta Principal								
TOTAL CUENTA: 02220291					15,425.95	0.00	0.00	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2020. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.





Print de estado de cuenta 30 de diciembre del 2020 2220093

DIRECCION :							SALDO ANT. :	239,099.83	
FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
29/12	19:15	QUI	1356837	16069062	Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	1,112.34		237,987.49	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 29/12/2020 Obs: POSORJA MEF Debito 5x1000 Oct a Dic 2020									
30/12	10:35	QUI	1358520	1358520	Transferencias a través del SPL 000111 Disponibilidades		15,425.95	253,413.44	GAD PQ POSORJA(GUAYAQUIL)-INFA
Fecha de Recaudacion: 30/12/2020 Obs: Ref.: 004 Traspaso a Cuenta Principal									
30/12	16:50	QUI	1361655	16066554	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	230.00		253,183.44	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
30/12	16:50	QUI	1361706	16066625	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	403.40		252,780.04	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
30/12	16:50	QUI	1361755	16066713	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	6,000.00		246,780.04	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
30/12	16:50	QUI	1361783	16066781	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	3,059.00		243,721.04	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
30/12	16:50	QUI	1361808	16066833	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	928.08		242,792.96	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
30/12	16:56	QUI	1363417	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.25		242,792.71	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/12/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
TOTAL CUENTA: 02220093						109,624.74	198,651.41	242,792.71	



Gestiones Prefectura, Municipio y Ministerios

- ❖ A través de la contratación de promotores barriales, coordinadores por convenio, para viabilizar y agilizar los servicios a la ciudadanía, se han mejorado e incrementado los siguientes servicios;
 - Programas MIES
 - Programa NOBIS
 - Servicio de atención por ventanilla a los ciudadanos
 - Servicios en el ordenamiento del Cementerio General
 - Cuidado de los Parques y Canchas Deportivas
- ❖ Así mismo, se ha logrado capacitar y estabilizar mediante el asesoramiento constante de la CONOGOPARE las áreas de Tesorería y Secretaría mediante talleres, seminarios y consultas permanentes.
- Gestiones empresa privada
- ❖ Al inicio de esta administración, hemos mejorado las instalaciones de la sede del GAD Parroquial, atenuando años de abandono de una infraestructura que carecía de mantenimiento, espacio de espera y de áreas verdes.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

MANUEL ROMERO MERCHÁN
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA

